



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKVERSA S.A.**

Junín, marzo 15 de 2017

Señores
Accionistas de la Compañía TRUCKVERSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto, Social, vigentes, cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKVERSA S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2016.

En la compañía, durante este periodo, se han efectuado las siguientes actividades:

- Organización de la Oficina de la Compañía, y;
- Actualización de los libros sociales.

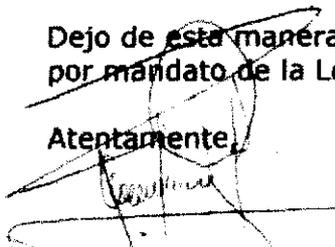
Que, en razón de que la Compañía inició sus actividades económicas el 1 de diciembre de 2016, al finalizar el ejercicio económico y tampoco contaba a la fecha de cierre del ejercicio con el Permiso de Operación que debe otorgar la Agencia Nacional de Tránsito para prestar servicio de transporte comercial, la misma refleja en sus estados financieros movimientos económicos inactivos en sus cuentas.

Se espera que en el próximo ejercicio económico, una vez que la empresa cuente con el Permiso de Operación, el cual se encuentra en trámite, ésta empiece a tener resultados favorables para la empresa y sus socios.

La compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones fiscales y tributarias.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.

Atentamente,


Jangier Ramón Vera Molina
Gerente General
c.c. 130383414-5